



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00210332- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Que se ha vencido el plazo reglamentario para realizar la reunión de admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Farm. Karem Alejandra ARRIGONI RODRÍGUEZ;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.-Dejar sin efecto la solicitud de inscripción a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Farm. Karem Alejandra ARRIGONI RODRÍGUEZ por haberse vencido el plazo reglamentario para realizar la reunión de admisión.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.